

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/155/2, para la contratación del “Suministro de 660 turbinas dobles con escobilla calefactor- evaporador aire acondicionado EBER SPÄCHER SUTRAK (SANZ CLIMA) 88-50-57-00020-00, o equivalente (03018982)”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento  
**Número de expediente:** 17/155/2.  
**C.P.V.:** 31110000-0. Motores eléctricos  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de 660 turbinas dobles con escobilla calefactor- evaporador aire acondicionado EBER SPÄCHER SUTRAK (SANZ CLIMA) 88-50-57-00020-00, o equivalente (03018982).  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro podrá hacerse en cualquier Centro y Dependencia que dispone EMT en la capital.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración inicial de 24 meses, contados a partir de la fecha de la formalización siendo la fecha prevista el 1/4/2018, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
4. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 60.258,00€ (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.  
**Presupuesto base de licitación.** 54.780,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo establecido de 83,00€/turbina. El licitador que supere el presupuesto máximo de licitación será excluido.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
**Obtención de documentación:**  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica:  
Deberán presentar una relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el Apartado 1 de este Anuncio, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Deberán acreditar la suficiente solvencia técnica aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2012, debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado, igual o superior a 100.000€.  
Solvencia Económica:  
Se acreditará mediante la presentación de una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda.  
Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:  
$$\checkmark \text{ Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$
  
Los empresarios no obligados a presentar la Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado o cualquier otro medio de acreditación de la solvencia económica.  
  
La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)
8. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 5 de enero de 2018 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/155/2, para la contratación del “Suministro de 660 turbinas dobles con escobilla calefactor-evaporador aire acondicionado EBER SPÄCHER SUTRAK (SANZ CLIMA) 88-50-57-00020-00, o equivalente (03018982)”.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 4 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

**-Apertura de ofertas -2 fases**

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) se realizará en acto público, el día **16/01/2018 a las 12:10 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas. Se incluye como motivo de exclusión la falta de aportación de la documentación técnica y de suministro reflejada en el pliego, así como la falta de aportación de las posibles aclaraciones solicitadas, en el plazo estipulado para su aportación.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** La adjudicación recaerá en la oferta de precio más bajo. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver ANEXO XI PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

13. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 22 de diciembre de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.